

ACCIDENTE FERROVIARIO EN EL RAMAL ZAZA

Yo salí volando contra la puerta

Pasajeros del coche-motor involucrados en el siniestro del pasado viernes 24 rememoran los minutos más difíciles de la tragedia. Seis lesionados todavía reciben atención médica

Lisandra Gómez Guerra

Todavía en esta provincia no se habla de otra cosa. El accidente ferroviario ocurrido el pasado 24 de febrero entre el coche-motor Siguaney y un tren cañero en el km 6.520 del subramal Zaza del Medio-Sancti Spíritus genera todo tipo de opiniones.

Incluso, están quienes se mantienen al tanto, constantemente, de la recuperación de las cinco personas ingresadas en el Hospital General Universitario Camilo Cienfuegos y la menor de un año que se encuentra en el Hospital Pediátrico Provincial José Martí Pérez, de Sancti Spíritus. No importa si son desconocidos o amigos cercanos. Hasta ambas instituciones han llegado el calor humano y el deseo de la pronta recuperación.

Bien lo sabe Esperanza Alonso Guerra, residente en Sancti Spíritus y profesora del politécnico Jorge Ruiz Ramírez, de Zaza del Medio, quien mantiene intactos en su memoria cada segundo del siniestro, no solo porque padece de una herida hepática y varias fracturas en su costado derecho; sino porque aprendió cuán grande es la palabra humanidad.

“Todo sucedió muy rápido. Al pasar el río Tuinucú, alguien gritó: ‘Vamos a chocar’, e inmediatamente ocurrió la colisión. Solo me dio tiempo a aguantarme, pues estaba en el medio del coche. Con el impacto yo salí volando contra la puerta.

“Al abrir los ojos tenía un hombre encima de mí, que después supe que estaba muerto. Inmediatamente empecé a pedir auxilio y comenzaron a ayudarme hasta que pudieron bajarme y me acostaron a la sombra.

“Al rato llegó una máquina ferroviaria con planchas y ahí me montaron hasta Tuinucú



“De no haber sido tan rápida la atención no sé si pudiera estar haciendo el cuento”, expresa Luisa María Santana. /Foto: Vicente Brito

y de ahí hasta aquí en la ambulancia, donde nos estaban esperando. Parecían hormigas, desde entonces no he tenido ni una sola queja de la atención”, concluye con la voz cansada, debido a las molestias que presenta por los múltiples golpes en su cara.

Como esa espirituana, cerca de 50 lesionados fueron atendidos ese día en el mayor centro del sector de la Salud de Sancti Spíritus. De acuerdo con la doctora Vilma Yaima Díaz Valdés, vicedirectora de Asistencia Médica de esa institución, la efectividad del servicio fue decisiva por el plan de recepción para recibir accidentes masivos.

“Tenemos organizados el cuerpo de guardia de urgencia y emergencia con un grupo de cirujanos que reciben primeramente a los lesionados. Luego al resto del equipo de cirujanos, especialistas en Ortopedia y Traumatología, intensivistas y anestesiólogos los ubicamos en la unidad quirúrgica y en salas de observación que habilitamos para tal efecto. Igualmente, priorizamos en esas zonas los medios diagnósticos como ultrasonidos y tomografías”, explica.

Gracias a ese proceder sincronizado se asistieron inmediatamente las lesiones más recurrentes entre los accidentados: múltiples contusiones en distintas partes del cuerpo; fracturas, fundamentalmente, en los miembros superiores e inferiores; quemaduras por fricción y escoriaciones a nivel de los miembros.

De ello da fe Luisa María Santana, natural de Tuinucú y quien fue una de las primeras en llegar al hospital espirituano.

“Me sacaron del lugar por un camino hasta la carretera porque por allá no había quien llegara si no era en tren o a pie y de ahí un auto me trajo hasta aquí, donde inmediatamente me diagnosticaron que debía ir para el salón. Cuando me di cuenta estaba ya lista para que me operaran la pierna derecha. De no haber sido tan rápida la atención, no sé si pudiera estar haciendo el cuento”, refiere aún con los ojos mojados al rememorar los segundos más trágicos de su vida.

Las enfermeras Isele Martínez y Daisy Crespo Hernández, quienes laboran en la sala de Neurología y Ortopedia, respectivamente, reconocen que desde el pasado viernes la prioridad en sus áreas han sido los lesionados del accidente, quienes han evolucionado de modo satisfactorio.

“Realmente la atención ha sido excelente, especializada, con mucho acierto y cuidado con cada una de las fases por las que hemos transitado. Llegué aquí en una ambulancia con el tobillo en muy malas condiciones y hoy tengo buen estado de ánimo y confianza en que me recuperaré pronto”, expresa emocionado Roberto Rodríguez Domínguez, otro espirituano, testigo de la colisión.

Al cierre de esta información solo se mantenía ingresada en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Pediátrico la menor de edad.

Aunque Escambray conoció preliminarmente que hubo violación del derecho de vía por parte de la tripulación del coche-motor, la comisión multidisciplinaria, integrada por especialistas de los Ministerios del Interior y del Transporte, no ha emitido aún el informe final con las causas y responsables de la catástrofe ferroviaria.

(Con información de Luis Herrera)



Un total de 11 renglones se encuentran disponibles para el expendio o el alquiler.

Alivio para la vejez

Por el municipio de Sancti Spíritus comenzaron el alquiler y la venta de artículos que beneficiarán a ancianos y a personas con limitaciones físicas

Texto y foto: Arellys García Acosta

Debido al proceso de envejecimiento poblacional actual y al incremento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, incluidas las oncológicas y otras que provocan determinado grado de discapacidad, en Sancti Spíritus ya se aplica el procedimiento para el arrendamiento o venta de las llamadas ayudas técnicas en las farmacias, dispuesto por el Ministerio de Salud Pública.

De acuerdo con la doctora Zadys Milena García Jacomino, funcionaria del Departamento de Medicamentos y de Tecnologías Médicas en la Dirección Provincial de Salud, 1 590 productos han entrado en la única farmacia seleccionada hasta ahora, donde se encuentran disponibles 11 renglones en las modalidades de alquiler y expendio por certificados médicos y recetas.

A modo de experimentación —agregó García Jacomino— se escogió para iniciar este servicio la unidad 660, ubicada en la calle Sobral, al lado de la tienda de La Habana, de la ciudad de Sancti Spíritus, a la que podrán asistir, por el momento, los pacientes de la cabecera provincial. Paulatinamente se habilitará una farmacia con similares características en el resto de los municipios.

Entre las denominadas ayudas técnicas que se alquilan a precios que van desde 5 y hasta 25 pesos cada mes —dettalló— figuran

las camas planas con colchón, colchones antiescara, portasueros, equipo concentrador de oxígeno, así como los botellones y reguladores de oxígeno; a la par, están a la venta —a precios subsidiados que oscilan entre 6 y 83 pesos en moneda nacional— sillas de baño, urinarios de mujer y de hombre y cojines circulares de goma.

Sobre el sistema diseñado para la adquisición de los productos, la especialista en Medicina General Integral explicó que para determinadas ayudas técnicas el médico de la familia deberá emitir un certificado; posterior a la entrega de este a la trabajadora social del policlínico correspondiente, se evalúa el caso por un grupo multidisciplinario del área de Salud y a nivel municipal, que establece definitivamente el orden de prioridad según la patología o el grado de discapacidad del paciente.

Las exigencias anteriores se tendrán en cuenta para acceder a la cama plana con colchón, al colchón antiescara, portasuero, equipo concentrador de oxígeno y a la silla de baño. El resto de las ayudas técnicas se indican por recetas médicas, subrayó García Jacomino.

Aclaró, además, que el arrendamiento de los cilindros y reguladores de oxígeno se ofrece en la farmacia comunitaria situada en la Carretera Central, en las cercanías del Hospital General Universitario Camilo Cienfuegos. Para alquilar estos medios se precisa de certificado médico, que se entrega allí y no es examinado por ningún grupo multidisciplinario.

Llegaron las ministeriales

Lauris Henríquez Arocha

Las tensiones juveniles por la llegada de las Pruebas Ministeriales caracterizan a los institutos preuniversitarios de toda la provincia, y en especial a los estudiantes de duodécimo grado que definen su título como bachilleres y el posterior acceso a la Educación Superior.

El examen de Matemática se realiza este propio lunes 6, Historia, el miércoles 8 de y Español el viernes 10. “El resto de las materias cerraron en el mes de enero con ejercicios integradores, evaluaciones orales u otras

más”, explicó Miladys Raya Quesada, jefa del Departamento de Preuniversitario en la Dirección Provincial de Educación.

Los contenidos a evaluar en las asignaturas de lengua materna e Historia son los mismos que los de las pruebas de ingreso, sin embargo en las ciencias exactas se incluyen además de las Geometrías plana y del espacio, el problema, la pregunta de formato diverso y la inducción, según agregó la funcionaria.

Los especialistas del departamento reconocieron la importancia de estudiar cada uno de los contenidos

por los libros de texto que se entregaron en los módulos escolares, así como es indispensable la autopreparación de los estudiantes.

La revalorización de los contenidos será el 15 de marzo con Matemática, Español el 17 e Historia el 20. El cronograma de los exámenes extraordinarios está fijado en el mismo orden los días 22, 24 y 27 del propio mes.

Asimismo, durante esta etapa no se transmiten las teleclases de preparación para el ingreso a la Universidad, pero se reanudarán al concluir este período de pruebas ministeriales.